



Veintena

SELLO CUAR
TE MARAVED
MEE SEPTIEN
QUENTA Y DO

Decreto sobre ensayo de
trigo al Puro de...

El mes de Mayo de
dos de lunacion los señores
Juan Reginald de Soria, D. Juan
de la Cruz y Procurador de
que abaxo firmara en la sala
de las Comarcas de los y por
exatar y por injerir de las
y pertenencias al Beneficio
de esta Republica, y así
dos de D. N. Comisario
haviendose hecho ensayo de
este Cavildo, por el ensayo
noro de las trescientas y cincuenta
gradas y longitudadas de las Panes
de el termino de Tobarra y
chica, cuyo importe de treinta y
y medio por fanega, y de otro ensayo
de media fanega del referido
salida de ciento y ocho panes de
que reputados a ocho maravedis de
salida la fanega de trigo a treinta y
de y de veinte y quatro maravedis, y
por ende de panes a los Panes de...

